



club deportivo de vela zamora

Inscrito en el Registro de Asociaciones Deportivas de la Junta de C. y L. con el nº 1.039

NIF: G49012214, Código consulta NIF: 3B126AB2543E18A4

Entidad social: EACCE51F2702A2A4

Concejalía de Deportes de Excmo. Ayuntamiento

Oficina 30 de La Delegación de Vela

clubdevelazamora@gmail.com

C. Obispo Acuña, s.n 49017 Zamora

RECOMENDACIONES DE ACTUACION para ELEVAR UN BARCO EN EL PUENTE GRUA.

ATENCIÓN: CARGA MÁXIMA 2500 KG

1º Para esta maniobra se **recomienda retirar el motor** de la embarcación pues desequilibra la misma a la hora de elevarla y será de **uso obligatorio los cascos disponibles en el pañol.**

2º Situar el **remolque- barco bien centrado** debajo del puente grúa, para ello tener en cuenta que el mástil del barco puede liarse con la cadena colgante de la trócola.

3º Soltar las cinchas de sujeción laterales del barco al remolque, si las hubiese. Mantener el **cabrestante que va al cáncamo sujeto hasta que las cinchas gruesas del puente grúa comiencen a elevar el barco.** Inmediatamente después soltar el cabrestante del cáncamo de la embarcación.

4º Previamente, antes de izar el barco las cinchas deben **unirse por unos hilos** entre ellas a la altura del través del casco, de tal manera que cuando el barco se encuentre elevado éstas no se puedan separar.

5º En el proceso de elevación observar detenidamente que **el barco sube de forma horizontal**, sino es así se procederá a bajarlo y colocar de nuevo las cinchas del puente grúa en una posición más adecuada. En el caso de barcos con orza de hierro colocar la cincha posterior del puente grúa un poco trasera evitando con ello que el barco se ponga de “morro”.

6º En cuanto se alcance la **altura adecuada** situar las borriquetas debajo del barco para que al descender el mismo descansa en ellas. Se hace **hincapié**, en que el desarrollo **del movimiento de una orza de hierro en un barco elevado** en el puente grúa afecta considerablemente a su estabilidad.

7º Para el descenso del barco se tendrá en cuenta lo anteriormente mencionado actuando siempre con la **máxima prudencia.**

8º Mientras se utiliza el puente grúa no deben de estar merodeando **personas o niños ajenos** a los miembros que utilizan el puente grúa.